

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Ano XVII. - Número 5.087. - Burgos.
Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.
Sábado 16 de Noviembre de 1907

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII. - Número 5.087. - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 16 de Noviembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista. - Espolón, 40.

LA HERMANA
M.ª Margarita de la Puente y López de Heredia,
RELIGIOSA PROFESA DE LA COMPAÑIA DE MARÍA,
que falleció el día 1.º de Octubre del corriente año,
recibidos todos los Stos. Sacramentos, en el Colegio de la Enschanzo de Logroño
R. I. P.
Sus padres don Emilio, farmacéutico de esta capital, y doña Eleuteria; hermanos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades y relaciones la encomienden a Dios y asistan a alguno de dichos sufragios.
Burgos 16 de Noviembre de 1907.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
El Emmo. y Rymo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

M. Antón, cirujano dentista
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Construyen toda clase de dentaduras en oro y caochou, dientes Logan, Bismont y coronas de oro y frente de porcelana.
reorman y hacen servir las dentaduras inservibles.
dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del manejo de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, ante al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo a la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo
Médico por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, médico auxiliar de la Beneficencia municipal
dentista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
consulta diaria: de once a una. Gratuita para pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calera, número 13

Antonio A. Carretero
MÉDICO
consulta diaria de enfermedades secretas. de once a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Abonos minerales
PARA TODOS LOS CULTIVOS
VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS
Abono marca "LA SIEMENA", especialmente para leguminosas. Habas, guisantes, garbanzos, yerros, alholvas, alfalfa, arveja y trébol.
Precios e instrucciones para su uso a la venta.
Información agrícola y Laboratorio químico de
DOMAS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA
CALLE DE LA PALOMA, 32, BURGOS

Cos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 15.
La prensa de esta mañana da grandes momentos en que los rumores negativos que entre ellos existe la mayor unanimidad de criterio en todas las cuestiones del gobierno.
Este mismo han repetido los ministros al hoy del Consejo celebrado en el domicilio del señor Maura. Más aún, el señor Larra ha dicho a los periodistas encargados de recoger la información del Consejo, en familiar y humorístico:
"Hemos tomado un acuerdo muy interesante para ustedes, el de conceder un prebendo que invente una crisis más sensacional."

Burgos, 1906; Fresno de Rodilla, 1903, 1904, 1905 y 1906; Quintanilla San García, 1904 y 1905; Barrio de Murillo, 1903; Cañizar de los Ajos, 1905; Castellanos de Castro, 1905 y 1906; Castrojeriz, 1904; Castrillo Matagorda, 1902.
Citores del Páramo, 1906; Grijalva, 1898-99 y 1900; Hontanas, 1903 y 1906; Palacios de Riosuerga, 1903; Ameyugo, 1906; Bozón, 1904; Condado de Treviño, 1903; Orón, 1906.
Pangua (Junta), 1905 y 1906; San Esteban (idem), 1905 y 1906; Campolara, 1905; Cubillejo de Lara (Junta), 1905 y 1906; Jaramillo Quemado, 1906; Jaramillo de la Fuente, 1906.
La Gallega, 1903 y 1905; La Revilla y Aledo, 1903; Mamolar, 1906; Mambillas de Lara, 1901 y 1902; Palacios de la Sierra, 1906; Rincavado de la Sierra, 1906; Timieblas de la Sierra, 1904 y 1905.
Villoruevo (Junta), 1905; Sedano, 1902 y 1905; Basconillos del Tozo (Junta), 1906; Barrio de San Felices, 1906; Cañizar de Amaya (Junta), 1905; Tohar, 1905; Valle de Valdellucio, 1906; Valtierra Alcastro, 1905, y Villueto, 1905 y 1906.

Pedr datos para informar en la reclamación formulada por D. Julián Vencedor, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cecilia, por el que nombró secretario a D. Mauro Casado.
Informar que debe aprobarse el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Villareayo.
Que no ha lugar a satisfacer por la provincia los gastos de conducción y estancia en un manicomio de Francisca Paula Oca Corral, de Villambistia.

Que se diga a D. José Lostau Palacios que puede acudir a donde corresponda con su instancia, solicitando autorización para ejecutar obras coniguas a la carretera de Villalizo a Pampliega.
Recordar de nuevo al alcalde de La Piedra el cumplimiento del servicio que se le tiene encomendado, para resolver en el expediente de reclamación contra la elección de Junta local administrativa de Fuentuerbel.
Informar en el sentido de que se advierte a D. Claudio Ayala que acuda en primer lugar al Ayuntamiento de Villorobe con su reclamación de haberes como secretario del mismo.

Recordar al alcalde de Villamayor de los Montes el cumplimiento del servicio que se le tiene encomendado, para resolver en el escrito de D. Alejandro Saiz Camarero, denunciando abusos e ilegalidades que dice comete el Ayuntamiento.
Y por último, informar que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Cesáreo del Muro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el que le negó autorización para el aprovechamiento de carnes de animales muertos.

Sesiones de Cortes
TELEGRAMAS OFICIALES
SENADO.—Abierta sesión 3.ª, bajo presidencia general Azcárraga, ministro Hacienda contesta a ruego formulado sesión ayer por duque Roca.
Señor Maestro reclama expediente pensiones para completar estudios extranjero. Ministro Gracia Justicia ofrece enviar.
Juran cargo senadores Conde Torroella y Zaldo (D. Bruno).
Se aprueba dictamen sobre conclusión ferrocarril Sevilla-Málaga.
Se discute dictamen relativo a ampliación crédito explotación mina Arrayanes.
Señor Palomo apoya voto particular; dice que Estado debía limitarse venta mina, pues no puede explotarla directamente.
Señor Alvarez Gujarrá, comisión, dice que venta nada tiene ver con necesidades explotación.
Señor Buen defiende voto particular, por informe Junta consultiva minera, que opina Estado tiene que gastar dos millones pesetas para ponerla condiciones explotación.
Ministro Hacienda dice crédito concedido Junio fué para conservación y ahora explotación.
Señor Rodríguez interviene, censurando ministro por petición crédito.
Se desecha voto particular.
Señor duque Roca hace consideraciones sobre informe Dirección Contribuciones.
Señor Ugarte excusa respuesta, por no haber atagado dictamen.
Recogen alusiones duque Las Torres y Navarro Reverter.
Se aprueba dictamen y se levanta sesión 6.ª tarde.

CONGRESO.—Abierta sesión bajo presidencia señor Dato 3.ª, marqués Casalaiglesia explica su interpelación sobre estado obras públicas Tenerife, Gomera y Hierro; encarece urgencia obras para construcción carreteras y puentes y pidió se arbitren remedios extraordinarios para atender aquellas islas, tan abandonadas Gobiernos.
Ministro Fomento dice que desde hace años se estudia realización obras Canarias, sin gastar esterilmente dinero; no cree sean necesarios recursos extraordinarios.
Señor Navarro Reverter (D. Juan) explica interpelación sobre decreto reorganizando subsecretaría Gracia y Justicia; dijo que Gobiernos conservadores son los que más han decretado sobre esto; examinó decreto, censurando varios artículos del mismo; defendió inamovilidad; terminó diciendo que decreto no responde idea alguna justicia.

Comisión provincial
Sesión del día 15 de Noviembre
La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:
Devolver un hijo que tiene en el Hospicio a Vicente Cornejo Fernández.
Quedar enterada de la salida del director de carreteras con el diputado señor Berdugo, para recibir definitivamente la carretera de Quintana del Pidio a La Aguilera.
Ratificar el contrato de seguro de los edificios que constituyen la Beneficencia provincial con la Compañía «La Unión y el Fénix Español».
Dar cuenta a la Diputación de los expedientes que a continuación se expresan:
Sobre que se nombre profesor dentista del Hospicio y Carcel Correccional a don Eusebio Moranchel.
Idem idem idem a D. Manuel Antón.
Concesión de pensión para continuar sus estudios de música a D. Rufino Arenal, natural de Pradoluengo.
Bases para el ingreso y salida de los asilados del Hospicio.
Concesión de pensión a D. Julio del Val para continuar sus estudios de pintura.
Nombramiento de cajistas temporeros para la imprenta provincial.
Y sobre que la Diputación contribuya con alguna cantidad con destino a los damnificados por las inundaciones de Utiel (Valencia).
Que quedaran sobre la mesa el expediente de alzada interpuesta por D. Luis Gutiérrez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Mena, referente a una contienda judicial, y el de reclamación formulada por varios individuos del Ayuntamiento de Roa, contra actos realizados por el alcalde de aquella villa.
Informar que procede la aprobación, en la forma propuesta por la Contaduría, de las siguientes cuentas municipales:

Ministro Gracia Justicia defendiendo decreto; dice estudio asunto sin inspiración ajena. Considera que en él hay garantías para acertada elección personal.
Señores Rovira y Prado Palacios formularon preguntas.
Se reanuda debate acta Salamanca.
Señor Gasset apoya proposición incidental, pidiendo retirada dictamen y apertura información; analizó datos aportados debate, referentes coacciones y sobornos, que demuestran necesidad estudiar asunto; recordó precedentes retirada dictamen; apeló sentimientos justicia Maura para accederia.
Maura manifiesta que dictamen aparece firmado por representantes minorías, excepto dos; que litigio es entre candidatos oposición; negó exista paridad entre este y otros dictámenes retirados; hizo notar que Cámara había desechado ya voto particular.
Señor García Alix, presidente comisión, defendió conducta ésta, haciendo constar expediente se había estudiado con todo detenimiento, sin prevención alguna política y que comisión insistía su criterio.
Señor López Ballesteros dice que firmó dictamen por resultado expediente, pero que después debates verificados creía procedente información.
Señor Moret manifestó que minoría liberal había defendido lo que estimaba justo y además proponiéndose hacer se exigieran responsabilidades a los que intervinieron elecciones, lamentando conducta obispo Salamanca.

Se desecha proposición incidental; sin discusión se aprueba dictamen, proclamándose diputado señor Clairac.
Continúa debate presupuestos.
Se aprobaron sin debate varios artículos y capítulos de sección 2.ª, Ministerio Estado.
El señor Rahola apoya una enmienda, pidiendo aumento Consulados América y Europa; hizo notar desproporción representación Europa y América; propuso creación varios Consulados generales.
Contestó señor Redonet; dijo que no era necesaria creación nuevos Consulados, sosteniendo que la tendencia general es creación centros información internacional, como el Agrícola de Roma; expuso las gestiones ministro Estado para crear Agentes comerciales; manifestó enmienda señor Rahola es más adecuada presupuesto Fomento.
Rectifican señores Rahola y Redonet.
Ministro Estado dijo que atenciones presupuesto general no permitido proponer aumento consules que tenía proyectado; afirmó que derechos obvenacionales se han rebajado muchísimo; dijo que no tenía inconveniente en que se retire dictamen, verificándolo para crear consulados Pireo, Smirna y Brasil, suprimiendo el de Bucharest.

Señor Prado dijo comisión no tiene inconveniente aceptar lo propuesto por ministro.
Se acepta enmienda señor Morote.
Señor ministro leyó datos, organizando servicio médico plazas Marruecos.
Se aprueban capítulos tercero, cuarto, quinto y sexto.
Señor Moret interviene discusión capítulo séptimo, pidiendo explicaciones Gobierno política penetración Marruecos; dijo debe centralizarse en Presidencia Consejo todo relativo acción española en Marruecos y propuso creación Comisaría Africana.
Señor ministro Estado prometió estudiar asunto.
Rectifica señor Moret, pidiendo que Cámaras Comercio Ceuta y Melilla dependan ministerio Estado.
Ministro Estado contestó, Cámara Comercio Tetuán tiene carácter oficial.
Se aprueba capítulo y restantes sección segunda.

Abierta discusión totalidad sección 3.ª, Ministerio Gracia y Justicia, consume primer turno en contra señor Silvela (D. Luis). Dijo que presupuesto se discute es igual al de 1879; examinó todas partidas, y afirmó que con presupuesto bien confeccionado podría ser dotar mejor funcionarios carrera judicial; agregó que justicia mala y cara; dijo debe reformarse Código penal y civil, Ley Jurado y Enjuiciamiento; manifestó presupuesto Culto y Clero tiene carácter indemnización; dijo puede rebajarse cifra con que se paga, sin acuerdo con Roma; afirmó conveniencia introducir presupuesto servicios, como Registro documentos privados y Registro general personas; terminó afirmando que si se introdujeran estas reformas reproductivas, aumentaríanse beneficios país.
Contesta, nombre comisión, Bergamín. Mostróse conforme exigua dotación Magistratura, pero mejora sueldos debe ir reforma orgánica; respecto obligaciones eclesiásticas, dijo que ideas Silvela encaban mejor la de los más radicales izquierda; sostuvo que lo que se debe a la Iglesia es una indemnización y que como religión oficial se debe contribuir a su sostenida; indicó se puede modificar presupuesto Clero acuerdo Santa Sede.
A propuesta presidente acuérdase remitir Senado diferentes secciones presupuesto, a medida sean aprobadas.
Se aprobaron definitivamente obligaciones generales del Estado y secciones 1.ª y 2.ª, Presidencia Consejo y Ministerio Estado.
Se leyeron varios dictámenes carreteras y se levanta sesión a las 8 y 35.

Oposiciones a notarios
El tribunal para las oposiciones a las notarias de Calahorra, Molledo y Santibañez Zarzaga, vacantes en el territorio de esta Audiencia, ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidente, Ilmo. Sr. D. Ricardo J. Ortiz.
Vocales, Sres. D. Atanasio María Quintan, D. Federico Fernández Izquierdo, D. Manuel García de Celis, D. Tomás Alonso de Armiño y D. Felipe Martín Arroyo.
Secretario, D. Francisco Sáiz Moral.

El número que ha correspondido a los aspirantes sorteados es el siguiente:
1. D. Marcelino Obregón; 2. D. Emiliano Corral; 3. D. Juan Bellod Galbis; 4. D. Eduardo Ganancia; 5. D. Faustino Sánchez Comendador; 6. D. Liberto García Gómez; 7. D. Vicente Jaén Gallego; 8. D. Francisco de Asís Mestre; 9. D. Antonio Cervera; 10. D. Joaquín Muñoz; 11. D. Abundio Collado; 12. D. Armando Alvarez; 13. D. Rafael Pon de Foxa; 14. D. Joaquín de la Peña; 15. D. José Feal Vázquez; 16. don José García Fernández; 17. D. Ignacio Jiménez; 18. D. Carmelo Lacasa; 19. D. Jaime Olaortua; 20. D. José Ramos de la Lama.
21. D. Pío Serrataco; 22. D. Juan Huescar; 23. D. Ignacio Alonso Linares; 24. D. Angel Martín Casado; 25. D. Antonio Lapuerta; 26. D. Federico Ferrando; 27. D. José Diestro; 28. D. Manuel Alcaraz; 29. D. Teófilo Ascondo; 30. D. Luis Castro; 31. D. Manuel Gaité; 32. D. Máximo Ansótegui; 33. D. Sérvulo Ruiz; 34. D. Luis Conde Salazar; 35. D. Faustino Hernández; 36. D. Juan Bautista Pelayo; 37. D. José María Escudero; 38. D. Julio de Ercilla; 39. D. Enrique Acosta; 40. D. Justo Puchades.
41. D. Federico García Osea; 42. D. José Ruperto Carrascosa; 43. D. Luis Sala y Aguilera; 44. D. Enrique García de los Ríos; 45. D. Pedro Marco Urzainqui; 46. D. Valentín Salas; 47. D. Leopoldo Gallego; 48. D. Antonio Ordinas; 49. D. Alejandro Rey Estolle; 50. D. Manuel García Vélez; 51. D. Juan Bautista Copeiro; 52. D. Nicolás Izquierdo; 53. D. Lorenzo de Prast; 54. D. Pedro Faus Cabrera; 55. D. Elias García González; 56. don Francisco Mora; 57. D. Emilio Lacalle; 58. D. Amador Madero; 59. D. Cesar Coll y Brúek; 60. D. José Alvarez Pérez; 61. don Gonzalo Rey Feijó; 62. D. Antonio Rodríguez; 63. D. Rafael Calvo; 64. D. José Noguera; 65. D. Mariano Clanset; 66. D. Jaime Gelabert; 67. D. Patricio Abad; 68. D. Francisco Burgos.

LO DEL TEATRO
En el artículo publicado anoche en el DIARIO, firmado por Campollorido, veo con placer que no solo mi artículo «Menos teoría y más práctica» le ha gustado en principio, sino que también el apellido, puesto que lo imita, lo cual es de agradecer y se lo agradezco.
Soy enemigo de controversias y además considero a los lectores de este periódico muy superiores a mí en ilustración, para que les haga aclaraciones sobre mi citado artículo, que a su buen criterio habrán aparecido, y por lo tanto pueden secundar la idea que mejor les parezca; ahora bien, no por eso he de omitir el decir, que si del desinterés prescindimos, yo desde luego, dándome como pide Campollorido el teatro por un plazo de treinta años, a cambio solamente de ejecutar un plan de obras, cuyo coste no exceda de setenta mil pesetas, predico con mayor ejemplo que él, y no tengo inconveniente en tomar las veinte acciones, de tres mil quinientas pesetas cada una.

F. CAMPOLLORIDO
A «CAMPOLLORIDO»
Dijo Sancho a D. Quijote:
Trabaja nuestra merced en darmese Condado, que yo le prometo que no me falte habilidad para gobernarle, y cuando me faltase, yo he oído decir que hay hombres en el mundo que toman en arrendamiento los Estados.

Esto digo yo a Campollorido: cúbrase la suscripción de las cien mil pesetillas, y ya verá cómo a Campobello no le falta habilidad para desarrollar el plan que acaricia respecto del teatro y para devolver el dinero en la forma que dejó expuesta en su escrito.
Y vamos a cuentas.
Es indiscutible que en Burgos hay quinientas personas que pueden adelantar cada una sin interés doscientas pesetas, y si la devolución del capital es solo probable, como asegura Campollorido, hay que convenir que es imposible que la sociedad que éste propone de interés a sus accionistas, y acometa las reformas, como no sea a trueque de que los burgaleses tengamos que sufrir compañías medianas por espacio de treinta años que es el plazo señalado por Campollorido, y la razón es obvia, porque echando cuentas se verá que es más fácil devolver en 20 años cien mil pesetas que no devengan interés, que amortizar setenta mil en 30, dando a ese capital un interés que habrá de fluctuar por lo menos entre un 6 ó un 7 por 100, tratándose de una empresa comercial.

Este proyecto de Campollorido trae aparejado, porque el interés de la sociedad lo demandaria, el oír compañías de la categoría de las que nos hemos gastado en estos últimos

Mos años y el que los precios no sean lo módicos que se desea, y si no es así, es punto menos que imposible traer buenas ó regulares compañías, poner precios módicos (más que los que hasta ahora hemos tenido) y sacar un interés al capital, después de haber empleado otro en la reforma del teatro.

Por lo demás, no crea Campoflorido que esas personas de que habla son enemigas en principio del teatro, ni menos de que se remueve, ni que nos tengan en entredicho á los que asistimos á él, no; lo que sucede es que en el teatro, sobre todo cuando actúan algunas compañías cómico-líricas, ó cómico-malas, ponen en escena algunas obras que á aquellas personas de que se habla y á otras que no son así, pero que no gustan de presenciar ciertas obras en que brilla por su ausencia todo lo que significa arte, se retraen y no asisten; pero para todos los gustos hay personas: ofrézcase un programa adecuado y verá Campoflorido cómo muchos de los que menciona se suscriben.

Para éstos, para los aficionados al arte antiguo y al arte donde brille en todo su esplendor la moral, hay obras como *El paso de las acedunas*, de Lope de Rueda; *La mansión del olvido*, de un autor burgalés; *La pasión y muerte de Jesucristo*, y otras que podrían representarse, amenzándolas en combinación con lecturas de obras de Gonzalo de Berceo, del judío Rabbi y sainetes de D. Ramón de la Cruz. Para los románticos, los dramas de capa y espada; para los amantes del arte lírico, darles Donizetti, Wagner, Rossini y otros; para los aficionados á ilustrarse, veladas en que se den conferencias y lecturas didácticas, (aquí Julio Verne puede dar materiales), y para los que les dé por el *canje*, y sean de espíritu jondo y conquistador, las renombradas obras de *Venus Salón*, *Enseñanza libre*, *El morrongo* y otras varias de este calibre. Y no se crea que esto es broma, porque testigos hay que no calificarán de erróneo este hecho.

Ha habido veces, y yo he tenido ocasión de comprobarlo, que en el teatro hemos visto en algunas temporadas, personas que no es frecuente asistan cuando actúa cierta clase de compañías.

Por último, no soy de los que cree que es de desear el plan de Campoflorido: me parece mejor, si se realiza, que ver cerrado el teatro. Pero es mucho mejor, de mejores resultados, si se cubre la suscripción, y más altruista, el del otro campo.

UN PARTIDARIO DE CAMPOBELLO.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (2.600), D. Alejandro Domínguez (200), D. Miguel de Simón (200), D. José Dorronsoro (200), D. F. G. (200), D. José de la Torre (200), D. Ángel S. de Cenzano (200), D. David Mercado (200), D. J. A. G. (200), Total (4.200).

El crimen de Iglesias

Sobre las nueve y media de la noche del 12 del corriente mes, se cometió en el pueblo de Iglesias, un repugnante crimen, de esos que hemos dado en llamar «pasionales» no siendo más que manifestaciones de la bestia humana. Dicho día era el segundo de función en el pueblo; á ella acudió, según costumbre, el vecino del inmediato pueblo de Celada del Camino, Sebastián de Lomas Moral, de 22 años y el cual había tenido relaciones amorosas por espacio de un año, con Josefa Martínez Santos, muchacha muy agraciada y querida en Iglesias, cuyas relaciones terminaron hace un mes por voluntad de las muchacha, quien despidió á Sebastián por su carácter pendenciero y conducta nada ejemplar, quedando convenidos en que el día de la función se entregarían mutuamente sus cartas. Llegó tal día, y en el baile que se celebraba por la noche en el soportal de la Casa de Ayuntamiento, el día 12, el Sebastián exigió de la Josefa que en aquella misma noche le entregara sus cartas, por lo cual, la Josefa, teniendo dichas cartas en su casa, se dirigió á ella acompañada de una amiga del baile y al regresar á éste con las cartas y la amiga, cerca del mismo se encontraron con el Sebastián, quien echando mano al bolsillo interior de la americana, diciendo á la Josefa que iba á sacar sus cartas para dárselas, sacó un puñal y con él dió tan tremenda puñalada á la Josefa en el pecho, que cayó mortalmente herida al suelo, boca abajo, sin poder articular frase alguna, huyendo el criminal con el arma.

Del hecho se dió inmediatamente conocimiento al juzgado de Castrogeriz, al que corresponde el pueblo de Iglesias y á éste llegaron al día siguiente miércoles, el digno juez de Instrucción D. Dimas Camarero Marrón y el actuario D. Jesús Gil, empezando la práctica de las diligencias sumariales, concluidas en este pueblo con tan feliz éxito, que, capturado el presunto autor del delito, confesó éste al juzgado, quien llegó hasta encontrar el arma, instrumento del delito, que en la huída había perdido el reo. La indignación del pueblo de Iglesias por el crimen cometido, dió ocasión á no pequeño disturbio en el momento de la entrada del reo en el pueblo, conducido por dos parejas de la guardia civil, del puesto de Estepar, quienes se vieron seriamente comprometidas hasta poner el detenido á disposición del juzgado instructor, quien con el fin de evitar nuevos desórdenes, tuvo que aprovechar con mucha oportunidad el momento de conducir el cadáver al cementerio, seguido por todo el pueblo, para poder sacar al detenido de la cárcel y conducirle con las debidas precauciones á Castrogeriz. Muy de veras es de alabar la conducta del señor juez de Instrucción, tanto por el resultado de su labor, cuanto por sus acertadas medidas que evitaron un día de luto y de triste acuerdo al pueblo de Iglesias, así como no es

menos meritorio el trabajo de la guardia civil de Estepar, que cumplió con toda actividad cuantas órdenes recibió.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de socorro: Bonifacio Fernández, de 49 años, de contusiones en el pié derecho, que le causó una rueda de un carro. Emilio González, de 19, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, producida por un madero.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don Isaac Aguilero, D. Francisco Ibañez, D. Florentín Aguilera, D. Cayo Villanueva, D. Cleto Catalina, D. Remigio Arribas, D. Antonio Sáinz Rozas, D. Leandro Delgado y D. Pablo Martínez.

Varios bancos del paseo de los Cubos han sido arrancados y arrojados á la carretera. Huelgan comentarios.

Mañana termina la tradicional feria de San Martín.

Pedir el cognac Reina Victoria

Han sido detenidos por la guardia civil, los vecinos de esta ciudad Isidoro E. Martín y Nicanor Pérez, á quienes se ocuparon 32 kilos de carne, que se supone proceda del robo de un cerdo en el pueblo de la Ventilla, y del cual dábamos ayer cuenta.

Los detenidos alegan que encontraron la carne en una alcantarilla, próxima á la vía férrea.

Los vecinos de Fresno de Río Tirón Andrés Bartolomé y Gerardo Garrido, han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente, por haber resultado ser autores de heridas inferidas el día 13 del corriente á Miguel López García, vecino de la misma localidad.

A LAS SEÑORAS

Se han recibido los guantes largos de invierno, pieles castor y nutria para cuellos y forros de abrigo, y un rico y completo surtido en géneros de punto de todas clases en lana y algodón, para señora, caballero y niños, cuyos precios son muy ventajosos. Camisería y quantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 58

Por carecer de licencia para su uso, le ha sido recogida al vecino de Celada del Camino Alberto Sinderio, denunciándole al juzgado de Iglesias.

La guardia civil de Villahoz detuvo el día 14 del corriente á Fidel Román, Marcelino Manso y Nicomedes Nieto, vecinos de Mahamud, de malos antecedentes, presuntos autores del robo de trece aves de corral á la vecina de dicho pueblo Cesirena Campos.

Ha sido denunciado el número de *Bombo y Palo*, correspondiente al número último, siendo recogidos ayer por orden del juzgado 73 ejemplares que tenían en su poder los vendedores.

La denuncia ha sido motivada por el artículo titulado «La Semana». Sentimos el percance.

AVISO IMPORTANTE

En el puesto núm. 31 del mercado cubierto, se expenden carnes á los siguientes precios:

Table with 2 columns: CEBÓN and TERNERA. CEBÓN: 1.º sin hueso (2 pts), 1.º con id. (1'40), 2.º con id. (1'20). TERNERA: 1.º sin hueso (3 pts), 1.º con id. (2), Chuletas (2). Tocino con hueso á 1'70 pestas kilo. No confundirse, puesto núm. 31.

Es muy interesante la información que de la boda del Infante D. Carlos de Borbón con la Princesa Luisa de Orleans publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Además de los retratos de los contrayentes, publica el popular colega otras notas gráficas muy curiosas relacionadas con dicha ceremonia: el histórico palacio de Wood Norton donde se verificará la boda, los retratos de las tres hermanas de la Princesa, Luisa y una instantánea muy interesante del Infante y su futura esposa paseando por el campo.

El número es por todos conceptos notabilísimo.

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.—Mañana á las once tendrá lugar, en el Instituto general y técnico de esta capital, la segunda conferencia organizada por la Academia de Ciencias Sociales, que sobre el tema «Profilis de la tuberculosis», dará el ilustrado académico Don Norberto Olóaga, médico segundo de Sanidad Militar.

Mañana domingo aparecerá el segundo número del semanario ilustrado *La Cantárida* y cuyo sumario es el siguiente: TEXTO.—Crónica semanal.—Cuestión de dignidad, por «El Chaliya».—Ayer y hoy, por Diógenes.—Los miércoles de D. Pedro, por Camama.—Coplas municipales, por Triqui.—Noviogramas, por Karape.—Buzón, por Rodolfo.

GRABADOS.—Clínica municipal y Diálogo de estatuas, por F. del Val.

Se ha concedido derecho á D.ª María Lafuente y Lafuente, huérfana del segundo teniente de infantería D. Dionisio Lafuente Ibañez, é ingresar por turno preferente en el Colegio de Guadalajara.

Mañana, á las once, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, para celebrar sesión.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cañigones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de cojinetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

En el Círculo Republicano dará mañana, á las tres de la tarde, una sesión el prestidigitador Serrano.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Francisco de Vega y de la Iglesia, que durante muchos años ha ejercido la abogacía en Bilbao, ha vuelto á incorporarse al Ilustre Colegio de esta ciudad, estableciendo su bufete en la calle de San Juan, número 28.

Damos la bienvenida al señor Vega, deseándole nuevos triunfos en su carrera.

Copiamos de *El Noticiero Bilbaino*: «Llegaron ayer mañana los señores que forman la comisión gestora del ferrocarril directo entre Madrid y Bilbao, que fueron á Burgos y á la Côte.

Por la noche se reunieron en la Cámara de Comercio con sus compañeros de comisión, y les dieron detallada cuenta del viaje que han realizado, mostrándose muy favorablemente impresionados, tanto de las facilidades que en Burgos han encontrado como de la eficaz y decidida protección que el ministro de Fomento les ha ofrecido.

Estas noticias produjeron excelente efecto y acordaron los reunidos dirigirse hoy á la Excma. Diputación y al Excmo. Ayuntamiento con objeto de recabar su apoyo, é inmediatamente ultimar los detalles para la celebración de la Asamblea magna en la que se tratará ampliamente de la realización del citado proyecto».

El escultor D. Ildefonso Echevarría ha abierto su taller en la calle de San Gil, núm. 6, donde se ejecutan cuantas obras relacionadas con su arte se le encarguen y en especial toda clase de modelados, adornos ó cruces para panteones ó sepulturas en el nuevo Cementerio, para lo cual cuenta ya con un variado y verdaderamente notable surtido de modelos.

Inútil consideramos encomiar al señor Echevarría, pues conocidas son, y al público se encuentran las obras realizadas por este escultor en el palacio de la Capitanía general y en la Casa del Cordón, augurándole por consiguiente grandes ventajías y sobre todo verdaderos triunfos artísticos.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consultas vacunas de once á una. Lain-Calvo-61, segundo.



«Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emulsión SCOTT



ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.»

(Firmado) María Turull.

RUBINAT (Lérida), 29 de Septiembre de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

Emulsión SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energías por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marsá, Calle de Valencina, nº 333, Barcelona contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CHORIZOS De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas han surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO»

ARRIENDO de una fábrica de harinas por cilindros, con fuerza hidráulica. Precio y condiciones, San Pablo, 11, 1.º, 2.

Gabanes hechos para caballero, última novedad, buen forro y tapa de terciopelo, desde 33 pesetas en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

LA BOHEMIA es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock. Se venden en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositorios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

Chocolates «Colombia».—Véase el anuncio en tercera plana.

A LAS SEÑORAS En la elegante peluquería «El Centro» encontrarán toda clase de postizos. La misma casa se encarga de rizarlos.

DE MUCHA UTILIDAD para todas las personas es el saber que para curar radicalmente la *Anemia*, *Neurastenia* y sus tristes consecuencias se ha de tomar el renombrado *Regenerador de la Sangre Napoliarion*, pues es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general. NO MAS ENFERMOS.—Gracias al *Roob* depurativo *Napoliarion*, porque tomándolo se obtiene la completa y radical curación de la sífilis y todas sus manifestaciones.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, tiénela siempre los elegantes, que enjuéganse con el acreditado dentífrico *Licor del Polo*, lo mejor para la dentadura.

Solo el comercio de poca garantía vende imitaciones y falsificaciones del acreditado *Vermouth Cinzano de Torino*.

Diario de avisos

Cuñes San Lorenzo.—Ejercicio del mes de ánimas, á las seis de la tarde. La Archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual mañana domingo, en la forma siguiente.

Por la mañana á las siete y media, misa de comunión general y á continuación otra por las asociadas difuntas.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, visita á la Santísima Virgen, plática y salve.

El lunes á las diez y media de la mañana, se celebrará un funeral por el eterno descanso de las asociadas difuntas y de las que pertenecieron á las Congregaciones de Hijas de María agregadas á esta Archicofradía.

Hospital de San Juan.—Novena de la Medalla Milagrosa, á las cinco y media de la tarde. P.P. Capuchinos.—Triduo en honor de Santa Isabel de Hungría á las diez de la mañana y cinco de la tarde.

Mercad.—Día 17, solemnidad de la fiesta de San Estanislao. Mañana.—A las siete y media misa de comunión general, con organo y cánticos.

A ella asistirán también los pobres de la Conferencia, á quienes después se les entregarán los bonos.

A las diez y media misa solemne con manifiesto. Tarde.—Exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, novena y sermón, que predicará el R. Vdo. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, y bendición que dará el M. I. Sr. Provisor y lectoral Dr. D. Prudencio Melo.

Después de la reserva, el R. P. Director impondrá la medalla á varios señores socios protectores y congregateos.

Carmen.—Solemnes cultos que la semana devota dedica á su excelsa Madre la Virgen del Carmen. Día 17 de Noviembre.—Comuniones generales en las misas de seis y media y siete y media. Durante ésta se cantarán motes alusivos al acto.

A las diez, Misa solemne con exposición de su Divina Majestad. Predicará el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D.

El Santísimo permanecerá expuesto durante el día, velando los socios y socias de la Semana devota según el orden que se indicará.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Jenaro de San José, C. D., y reserva. Acto seguido procesión del santo Escapulario del Carmen y despedida.

Hay concedida indulgencia plenaria por asistir á este acto. Se replica á los socios de la Semana devota, que para saber la hora que les corresponde velar ante el Santísimo Sacramento, lean el cartel fijado en la puerta de la iglesia.

El lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará un solemne funeral por los asociados difuntos de la semana devota.

Y tribunales

Señalamientos para el día 18: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Logroño; entre D. Benito Duque, con don Salvador del Campo y otros, sobre reivindicación de varias fincas; ponente, señor Larrumbide; defensor, Lic. Fernández Izquierdo; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra David Ceclilio Bermudez; sobre homicidio; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Casaviella; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Capua.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular, encargando á los al-

caldes que remitan un estado expresivo, de los bienes inmuebles, láminas, valores y derechos de cada uno de los totales anuales de los presupuestos municipales de cada Ayuntamiento, durante los últimos años.

Otra parti ipando que se halla limpio de la ruela el ganado lanar y cabrio de Covarrubias, recogida por los alcaldes de los recibos de contribución y presentación de repartos. Distrito forestal de Burgos.—Estado de los apovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos durante el año de 1907 á 1908. Anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Isaac Martínez Santillana, de meses, Santa Agueda, 2. Nacimientos.—Soledad Cipriana Palomar González, Milagros Jenara Palomares González, Matrimonios.—D. Pedro Santiago Rodríguez, D.ª Eugenia Martínez Sevilla, mañana, á las 7. D.ª Santa Agueda, y D. Francisco Fuentes Mifón Cosme, D.ª Laurentina Puente y Vicario, á las 8, en Santa Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 695,7; las tres de la tarde, 693,7. Temperaturas: máxima sol, 22,2; máxima sombra, 10,0; mínima sombra, 1,1. Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. E.; á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 19.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 49 rs. los 44 kilos. Mocha á 47 y medio rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Centeno á 34 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 16 rs. los 26 kilos. Yeros á 46 rs. los 45 kilos. Alholba á 44 rs. los 44 kilos. Entraron 500 fanegas. Tendencia firme.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz. BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL En Miranda de Ebro: el 17 del actual, Hotel Troconiz. En Burgos: los días 18 y 19 del actual, Hotel París.

El Director Técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Burgos y recibirá de once á seis, el 18 y 19 del actual, en el Hotel París á los herniados y dolores de huesos que desean adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo por aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Miranda de Ebro: el 17 del actual, Hotel Troconiz. En Burgos: los días 18 y 19, Hotel París. En Madrid en el Gabinete del Médico Especialista.

Preciados, 34 y 36 GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID A CARGO DE D. T. SERNA.

Se advierte al público que esta visita que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, que no son las de esta casa.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 116, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 16.—(11 m.)

Nota política

Siiguieron circulando anoche rumores de crisis, no obstante las negativas de los ministeriales. La opinión más generalizada es que hasta el regreso del Rey, que será del 25 al 26 de este mes, nada ocurrirá.

Muchos creen, sin embargo, que el señor Maura continuará en el poder por tiempo indefinido. La aprobación de los presupuestos, que tan aceleradamente se lleva, opinan algunos que es un indicio desfavorable para la situación, mientras que los ministeriales lo consideran como un signo de estabilidad y demostración de la importancia de las operaciones.

La emigración

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la emigración ha terminado la información pública, y mañana ó el lunes dará dictamen.

Ecce parlamentarios

Una persona muy afecta al Gobierno cree que la discusión de los presupuestos terminará á fines de Diciembre, antes de las vacaciones parlamentarias, interviniendo en el debate sobre el de Instrucción Pública los

señores Maura y otros. Las vacaciones de invierno, como el articulo de Administración. GADIZ.—Cada vez que cae hay millares de personas que esto sería. Hay que tener mil soldados en tierra, y 350 en las, siendo se han de ir de Alemania. El general despidió en el cuartón de A. Cadiz. Extracto de día de hoy: Disponiendo durante cuatro Principio Arco. Convenio postales. Circular. Cables que no hablan la publicación de la co. Anunciando colera en la F. ALICANTE.—Currencia de la t. Agrícola. Leyéronse tor y de la Fe. El vizconde hodos, dijo que verse es el p. luego el de la. Se aprobará este tema y BARCELONA. frente á la Uni. Al pasar u arma de cabal que se hallaba manifestación. Los militares. miento cesar de nuevo. ritos. Los militares. er caso, apac. consecuencias. La Ha hecho p. ad Azucarera. la dicho, que de peselas pa. deuda hipote. con los benefi. Respecto á activo, ha sati. mos beneficio. de emisiones. constitución. I. sión, 33.812. 3.248.600 de c. En total, 4. ROMA.—Al propusieron l. excludese á l. doles los gaste. existimiro ha. del dinero en. Los acusad. Cámara opusi. lle de testigos. rios del gabin. cuales han d. gastos de via. El Imparcia. de fondo que. composición. en el. Dice que ya. yación en el. par. vertido en de. que el menci. achiere en sus. El Liberal. nes hechas p. Temps, cree q. tiene de su l. hechos que l. Pregunta si. la conducta d. Recuerda q. una política. p. nando que si. puede manter. Maura no es e. hay político c. las comisiones. El País cen. la Real orden. pasen por l. titnerario que. Madrid hubie. una víctima a. pez. Pero más. permita incur. do se trata de. hombres púb. El Globo, c. sis, señala las. sustituir al se. Conviene á. nio puente, y. medio de roc. señor Maura. górnantes s. cuando sean l. El Universo. tico las declar. Montero Rios. de Administra. crisis inmedia.

expresivo, de los... municipales de... de los presu...

señores Moret, Canalejas, D. Melquiades Alvarado y otros diputados.

Las vacaciones terminarán del 12 al 20 de febrero, comenzando enseguida la discusión del articulado del proyecto de reforma de la Administración local.

Da Marruecos. Cuentan los pasajeros del Ciudad de Cadix que a ocho kilómetros de Casablanca hay millares de moros partidarios de Muley Hafid, pero se cree que no atacarán, porque esto sería una locura.

Hay que tener presente que quedan ocho mil soldados franceses, con 80 cañones, en el territorio de Marruecos, con dos ametralladoras, y 350 españoles, con dos ametralladoras, siendo seguro que los franceses tampoco han de iniciar el ataque por el veto de Alemania.

El general Drude, con su Estado Mayor, despidió en el muelle de Casablanca al escuadrón de Alfonso XII, que llegó ayer a Cadix.

Extracto del número correspondiente al día de hoy. Disponiendo que vista la Corte de Luto durante cuatro días, por el fallecimiento del Príncipe Arnolfo de Baviera.

Convenio para el cambio de paquetes postales. Circular a los gobernadores, ordenándoles que no se retrase en los Boletines Oficiales la publicación de los documentos relativos a la cobranza de las contribuciones.

Asamblea agrícola. ALICANTE.—Se ha celebrado con gran concurrencia la tercera sesión de la Asamblea agrícola.

Un incidente. BARCELONA.—Ayer, a las seis de la tarde, frente a la Universidad, ocurrió un incidente. Al pasar un jefe y varios oficiales del arma de caballería, un grupo de estudiantes que se hallaba junto al edificio les hizo una manifestación ruidosa.

La Sociedad de Azucarera. Ha hecho público el director de la Sociedad Azucarera que no es exacto, como se ha dicho, que esta debe dieciséis millones de pesetas para pagar los cupones de su deuda hipotecaria, pues los ha satisfecho con los beneficios realizados.

El proceso Nasi. ROMA.—Al empezar la sesión de ayer, propusieron los defensores de Nasi que se excluyese a los testigos de cargo, abonándose los gastos de viaje, puesto que dicho exministro ha confesado que empleó parte del dinero en asuntos políticos.

Presura de Madrid. El Imparcial cree encontrar en el artículo de fondo que publicó anoche La Epoca una confusión en lo relativo a las divisiones de criterio en el partido gobernante.

Ecós de Vizcaya. BILBAO.—Se ha verificado el entierro de D. Félix Chávarri.

Las reformas navales. Los tres turnos en contra de la totalidad del proyecto sobre reformas en Marina, los consumirán los señores Gasset, Ventosa y Maciá, contestándoles los señores Mille, Contreras y Navarrete.

Impresiones. Algunos diputados que a primera hora de la tarde circulaban por los pasillos del Congreso, comentaban los rumores relativos al incidente ocurrido ayer en Barcelona.

Manifiesta que El Imparcial arrojó un jarro de agua fría sobre las profecías del señor Montero, poniendo de manifiesto la gravo crisis interna del partido liberal.

Madrid 16.—(5 tarde). Congreso. Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

Los conservadores lamentaban las diferentes informaciones que se han dado del suceso, siendo esto motivo para exacerbar los ánimos.

Los liberales recordaban que no es la primera vez que los estudiantes catalanistas molestan a los militares, asegurando que el acto de ayer responde perfectamente a las campañas políticas que en determinados centros se realizan y está de acuerdo con los sentimientos catalanistas.

El martes firmará el señor Rodríguez San Pedro el nombramiento del tribunal de oposiciones a las cátedras de Arabe de las Escuelas de Industrias de Barcelona, Palma, Cadix, Valencia y Málaga.

Se ha presentado en el ministerio de Estado una solicitud firmada por 40 comerciantes, banqueros e industriales de Barcelona, Madrid y Tángier, pidiendo apoyo para la sociedad constituida de factorías pesqueras españolas en Africa.

Dejan a la resolución del Gobierno la cuantía de la subvención, comprometiéndose a establecer en Marruecos núcleos comerciales y escuelas españolas, para seguir la política de expansión comercial en aquel imperio y en todo el Norte de Africa.

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia al incidente ocurrido ayer en Barcelona.

El gobernador de aquella provincia comunica que los estudiantes se estaban entreteniéndolo y que los militares creyeron que les hacían objeto de manifestaciones de desagrado.

Pararon entonces los caballos y los estudiantes les dijeron que con ellos no iban nada.

Los oficiales continuaron su camino. Ha llegado a Cadiz el Proserpina, después de realizar un crucero por Casablanca, Mogador y otros puertos marroquíes.

Se comunicó con el Pelayo, no ocurriendo novedad en uno ni en otro buque. Por el ministerio de Fomento se han resuelto numerosas instancias de comerciantes e industriales, declarando que las compañías de ferrocarriles no se hallan obligadas a fraccionar ni soldar las tarifas especiales de procedencia y destino, salvo los casos que se expresan en las condiciones de aplicación.

El día 25 del actual se reunirá el Consejo superior de producción y comercio, para tratar de la exposición española en Londres, de la exposición permanente de Madrid y del proyecto de ley sobre expropiaciones por necesidades mineras.

Se ha resuelto una instancia de los pescadores de Santander, acerca de las redes de arrastre.

Para el día 26 del corriente se ha convocado una reunión de los delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio de toda España.

En breve publicará la Gaceta una Real orden, conteniendo las condiciones del concurso a plazas de verificadores de contadores de gas, concediéndose derecho preferente a los ingenieros industriales y a los doctores y licenciados en Ciencias físicas.

Excitaba la curiosidad la presencia del diestro Machaquito, que ha venido acompañando al cadáver desde Lorca.

También ha llegado D. Santiago Mataix, director del periódico El Mundo y amigo del finado.

Se han reunido los fabricantes de achicoria de España, acordando no formar el truco en proyecto hasta que el Gobierno rebaje a 50 céntimos el impuesto de precento, que hoy es de una peseta en kilo.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Armuñategui, de Guernica; Montejo, de Bilbao; Suárez, de Cuellar, y Rodríguez, de Aranjuez, que visitará al ministro de Hacienda para gestionar la protección a la industria.

El señor Alvarado recomienda que se atienda una exposición presentada por los párrocos de Aragón, sobre mejoramiento de su estado, añadiendo que es una mejora importante que no debe demorarse.

El marqués de Figueroa se felicita de que se haya expresado así el señor Alvarado y declara que el Gobierno se halla dispuesto a mejorar la situación de los párrocos, como lo prueba el hecho de que en el actual presupuesto se reduce el descuento de sus sueldos de 14 a 7 por 100.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes incluyendo en el plan general una carretera de la estación de Sardaña a Ripollés y otras dos de la provincia de Tarragona.

Así mismo se aprueban en votación definitiva los siguientes proyectos de ley: Pesca fluvial.

—Declarando de interés general los puertos de Conil y Santi Petri (Cadix).

—Incluyendo en el plan general de carreteras las de Tortosa a Gandesa, Mora de Ebrol a Fuente del Espino, Haro a Villarejo, Fuentes de Rubielos a Mora, Pozo Blanco al Rodríguez, Puente Alamo a Puerto Real, Zamora a Fuentesauco, San Nicolás a la Alparagatería, Montamosa a Cantoral, Tecina a Molledo y Navalperal de los Pinares a El Escorial.

Continúa la discusión de los presupuestos. Lo de Barcelona. El ministro de la Gobernación ha quitado importancia al incidente ocurrido ayer en Barcelona.

El gobernador de aquella provincia comunica que los estudiantes se estaban entreteniéndolo y que los militares creyeron que les hacían objeto de manifestaciones de desagrado.

Pararon entonces los caballos y los estudiantes les dijeron que con ellos no iban nada. Los oficiales continuaron su camino.

Ha llegado a Cadiz el Proserpina, después de realizar un crucero por Casablanca, Mogador y otros puertos marroquíes. Se comunicó con el Pelayo, no ocurriendo novedad en uno ni en otro buque.

Por el ministerio de Fomento se han resuelto numerosas instancias de comerciantes e industriales, declarando que las compañías de ferrocarriles no se hallan obligadas a fraccionar ni soldar las tarifas especiales de procedencia y destino, salvo los casos que se expresan en las condiciones de aplicación.

El día 25 del actual se reunirá el Consejo superior de producción y comercio, para tratar de la exposición española en Londres, de la exposición permanente de Madrid y del proyecto de ley sobre expropiaciones por necesidades mineras.

Se ha resuelto una instancia de los pescadores de Santander, acerca de las redes de arrastre. Para el día 26 del corriente se ha convocado una reunión de los delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio de toda España.

En breve publicará la Gaceta una Real orden, conteniendo las condiciones del concurso a plazas de verificadores de contadores de gas, concediéndose derecho preferente a los ingenieros industriales y a los doctores y licenciados en Ciencias físicas.

Excitaba la curiosidad la presencia del diestro Machaquito, que ha venido acompañando al cadáver desde Lorca. También ha llegado D. Santiago Mataix, director del periódico El Mundo y amigo del finado.

Se han reunido los fabricantes de achicoria de España, acordando no formar el truco en proyecto hasta que el Gobierno rebaje a 50 céntimos el impuesto de precento, que hoy es de una peseta en kilo.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Armuñategui, de Guernica; Montejo, de Bilbao; Suárez, de Cuellar, y Rodríguez, de Aranjuez, que visitará al ministro de Hacienda para gestionar la protección a la industria.

Los tres turnos en contra de la totalidad del proyecto sobre reformas en Marina, los consumirán los señores Gasset, Ventosa y Maciá, contestándoles los señores Mille, Contreras y Navarrete.

Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

El día 20 del corriente, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes casas sitas en Burgos:

Una en la calle de Lain-Calvo, núm. 35. Otra, en la calle de San Cosme, números 25 y 27. Otra, en la Plaza Mayor, núm. 25. Otra, en la calle de la Puebla, núm. 21.

Se subastarán por el orden indicado, admitiéndose posturas a cada una por separado en el acto del remate. Tipo de subasta y demás detalles de la misma, en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15, 1.º.

Se practican inoculaciones preventivas y curativas para toda clase de enfermedades infecto-contagiosas. Calle de la Merced, 12 (Casa conocida por el Abasto).

Se arrienda el molino harinero a maquila, situado sobre el río Arlanza, denominado «Escuderos», sito en jurisdicción de Santa María del Campo.

Para tratar de precio y condiciones pueden verse con D. Manuel Calleja, residente en el mencionado molino.

Se arrienda la casa núm. 21 de la calle de Arco de San Esteban, propia para rebañeros ó industria de vacas de leche. Informes, calle de la Paloma, núms. 5 y 7, entresuelo.

Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

MUEBLE, 12, SANTANDER. Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra. La venta exclusiva de estos exquisitos chocolates, premiados con medalla de plata en la Exposición de Valladolid, la tiene en Burgos D. Antonio Berzosa, confitería San Lorenzo, 12

Estudios y presupuestos.—Exploraciones geológicas por IGNACIO RUL. Plaza Murcianos, 3, Valencia

Reparación de las máquinas de escribir y otras de mecanismo complicado. Compra y cambio máquinas viejas. LAIN CALVO, 26, ARCO DEL PILAR.

Se venden muy baratos un fuerte depósito de hierro galvanizado, de un metro de diámetro y un metro de altura, y una cocina económica, con horno y depósito de agua y es portatil. Plaza de Castilla, 12, Burgos.

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

La antigua guarnicioneria de Vicente Tapia, instalada provisionalmente en el núm. 11 de la plaza de Vega, ha quedado establecida definitivamente en el núm. 22 de la misma plaza, donde dispone de amplios locales y de los adelantos más modernos para el mejor servicio de sus numerosos clientes.

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEIRO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Se necesitan, que sepan hacer ojales a mano. Zapatería «La Elegancia»

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Excursionista-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

En la paseo de la Quinta una habitación y una casa, una huerta y una tierra. Para tratar con su dueño, Florentín Mata, en la misma finca.

Unico en España legítimo de América. Pídate con precepto verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, Cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA DEUSTO.—BILBAO

ha abierto nuevamente su bufete en esta ciudad, calle de San Juan, núm. 28, segundo. Horas de consulta: de nueve a dos.

Se vende una para el Cementerio. Informarán, Calera, 9, segundo.

una máquina de coser, en buenas condiciones, de pie y mano. Plaza de Vega, 27, cuarto.

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

La verdad sobre LAS HERNIAS y su contención por los VENDAJES BARRERE.

Herniados: Todos los días se ven en los periódicos anuncios pomposos prometiendo la curación radical de las hernias, como único medio de atraer y engañar al ignorante, que cree que su hernia se le irá a curar con tal ó cual aparato, siendo objeto del más cruel desengaño.

Tendré muy presente que la hernia del adulto no se cura jamás con ningún braguero, si acaso con la operación quirúrgica. Mr. Barrere, médico herniario especialista de París, autor del vendaje de su nombre, se concretó a inventar un aparato de contención el más perfecto y fijo, consiguiendo maravillosamente gran alivio el herniado.

El Vendaje Barrere es prodigioso, tanto en la hernia incipiente como en la más desarrollada, porque en ningún movimiento tiene escape por ser siempre fija su colocación. El vendaje Barrere es adoptado por el ejército francés y vendido por 80 sucursales en Europa, donde es recomendado por los principales médicos, especialmente de España y Portugal, de los que poseemos sus opiniones firmadas en nuestro catálogo especial.

El representante de la sucursal de Madrid, Caballero de Gracia, 19 y 21, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes, en Burgos los días 21 y 22 de Noviembre, en el hotel Universal (antes Monin). Palencia: el día 23 de Noviembre, en el hotel Continental. Valladolid: los días 24 y 25 de Noviembre, en el hotel de Francia.

Nota.—Los niños todos se curan hasta los 16 años. Imprenta del DIARIO.



UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON... LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confites Napoliarkon donan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candéllas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Inconducencia de la orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Aderitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 350 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometriosis, bulbitis, balanitis, erosiôn del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 350. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades medicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon", pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58 Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

No más Anemia

Y sus tristes consecuencias

CON EL Regenerador de la sangre NAPOLIARKON A BASE DE FOSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extranjeras lo recomentan siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atropía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, tálidria, alucinación, hinchazón, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y como monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Pozos artesianos

IGNACIO NAREZO, YALLADOLID Máquinas completas para perforar, con privilegio de invención, por pesetas 3.500. Su manejo está al alcance de todos. Perforaciones y consultas.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FARIÑA EL GANOSO LAXANTE. Farmacéutico premiado de Valencia. Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acióders, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruio, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pias. cada.

300 pesetas

de estipendio mensual puede ganar cualquier persona escribiendo á Steinhausen & Cie Karlsruhe, i. Baden (Alemania).

JARABE TÓNICO YODO-FERR 80 DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrico, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disérasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao, y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

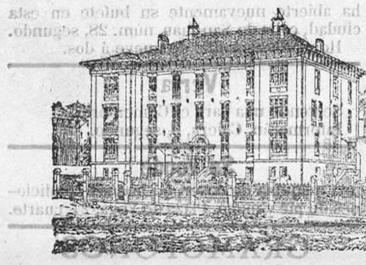
Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Gornña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Histógeno líquido: 550 pesetas. Histógeno granulado: 550 pesetas.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS PRECIO: 65 céntimos CAJITA FIDASE EN ULTRAMARINOS Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fenolato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

EMULSION NADAL

Agencia Marítima Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Vera Cruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS». Salidas del puerto de la Pallice-Rochelle (Francia) Día 24 Noviembre vapor Ortega. Id. 8 Diciembre, Oropesa. Id. 22 Diciembre, Orión. En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios, con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles. Los emigrantes para Chile que han entregado documentos, en esta agencia para la salida del Kenia, pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leopoldo Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 110 PESETAS 3.ª clase El día 20 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor «Sao Paulo», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. AMBURG-AMÉRIKA LINIE El vapor «Alemania» saldrá de Bilbao el día 11 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 8, Bilbao, Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS Emigración libre á CHILE MES DE NOVIEMBRE Líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas». Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán: 24 Noviembre vapor Ortega. 8 Diciembre vapor Oropesa. 22 Diciembre vapor Orión.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos D. PEDRO PACHECO, Biviesca (Burgos).

LEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

TRABMULL El mejor resolutorio del mundo Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

LA WESTERN Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos FUNDADA EN 1851 Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Crédit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA Capital desembolsado Pesetas 14.378.716 Primas anuales 20.337.632 Sinistros pagados 292.572.306 Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilasid. Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierden por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias; clorosis; embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.